



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS

Adoptado por el pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 11 de noviembre de 2022 el acuerdo de aprobación provisional del expediente de modificación de créditos 30/2022.

Transcurrido el período de información pública mediante anuncio insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 219, de fecha 16 de noviembre de 2022, por plazo de quince días, sin que se haya presentado alegación o reclamación, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo provisional, procediéndose a la publicación íntegra del texto de la correspondiente modificación para su entrada en vigor.

Contra el presente acuerdo, que es definitivo en la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Supl. Crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
150	60902	Arreglos Urbanos (PMS)	-108.114,72 €	+ 71.639,82 €	-36.474,90 €
323	62503	Mobiliario Guardería	- 1.409,55 €	+ 20.000,00 €	18.590,45 €
SUMATORIO TOTALES				91.639,82 €	

Suplementos en Conceptos de Ingresos

Aplicación			Descripción	Presupuestado	Recaudado	Exceso
Económica						
Cap.	Art.	Conc.				
1	11	116	Impuesto sobre el Incremento de valor de los Terrenos de naturaleza urbana	170.000,00 €	189.721,00 €	19.721,00 €
3	31	31203	Escuela de danza	15.000,00 €	20.116,95 €	5.116,95 €
3	31	31205	Escuela de padel, atletismo, etc.	15.000,00 €	15.781,59 €	781,59 €
3	31	31206	Escuela de fútbol	16.000,00 €	23.588,31 €	7.588,31 €
3	31	31211	Escuela de ajedrez	0,00 €	1.294,40 €	1.294,40 €
3	31	31302	Pistas deportivas	8.000,00 €	12.152,55 €	4.152,55 €
3	32	325	Tasa por expedición de documentos	2.000,00 €	2.895,80 €	895,80 €
3	32	32901	Tasa por Licencia Apertura Establecimientos	3.000,00 €	4.433,54 €	1.433,54 €
3	32	32902	Tasa por actividades socioeducativas	7.000,00 €	9.861,00 €	2.861,00 €



3	32	32903	Tasa por derechos de examen	300,00 €	3.795,00 €	3.495,00 €
3	33	332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial	190.000,00 €	226.712,48 €	36.712,48 €
3	33	33602	Ocupación de vía pública con materiales de construcción	3.500,00 €	4.224,10 €	724,10 €
3	34	34101	Psicología Socioeducativa	0,00 €	2.830,58 €	2.830,58
3	34	34901	Precio Público Contador de agua	0,00 €	607,34 €	607,34 €
3	34	34902	Precio Público aprovechamiento cinegético cotos caza	0,00 €	1.475,18 €	1.475,18 €
3	3	39190	Otras multas y sanciones	100,00 €	2.050,00 €	1.950,00 €
			TOTAL INGRESOS			91.639,82 €

En Noblejas, 22 de diciembre de 2022.-El alcalde, Agustín Jiménez Crespo.

Nº. I.-216